

**Municipio de Chihuahua
Declaración patrimonial**

Se hace contar que se recibió su declaración de situación patrimonial, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 92 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, por conducto de la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos, dependiente de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua de conformidad con el artículo 49 fracción II del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua.

1.- NOMBRE COMPLETO:

ALEJANDRO SOLIS HERRERA

2.-CARGO:

JEFE DE OFICINA

3.- TIPO DE DECLARACION PATRIMONIAL:

ANUAL

4.- PERIODO AL QUE CORRESPONDE LA DECLARACION PATRIMONIAL:

01 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 AL 31 DE AGOSTO DEL 2017

5.-DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA:

A) EDIFICIO: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

B) CALLE: CAMINO A LA PRESA CHUVISCAR.

C) NÚMERO: 1108.

D) COLONIA: CAMPESINA NUEVA.

E) CIUDAD: CHIHUAHUA.

6.- NUMERO DE RESOLUCION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE AUTORIZA LA VERSION PÚBLICA DE LA DECLARACION PATRIMONIAL.

006/TOM/2017